



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 PARRAL
 Secretaría Comunal Planificación

DECRETO N° 250 T
 PARRAL, **26 Mar 2013**

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 1327 del 18.12.2012, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
2. El acuerdo adoptado por el Concejo Municipal de Parral, en su reunión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2013, en que se aprueba la propuesta de Suplementación.
3. El Decreto N° 232 de fecha 20 de marzo 2013, que aprueba la Suplementación del presupuesto vigente.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial con fecha 12.01.2013.

CONSIDERANDO:

1. **Que**, En el Decreto N° 232 de fecha 20 de marzo de 2013, se señalo de forma equivocada una de las **Cuentas de Aumento de Ingreso** y otra de **Aumento de Gastos**.
2. **Que**, La Señora Alcaldesa tiene la facultad de revocar actos administrativos viciados, de conformidad a lo establecido en el art. 62 de la Ley N° 19880.-

DECRETO:

1. **RECTIFIQUESE, las cuentas que se señalan a continuación:**

Cuenta Aumento de Ingresos

Donde dice: 115-05-03-999 Otras Entidades Publicas

Debe decir: 115-05-03-002-999 Otras Transferencias Corrientes de la SUBDERE.-

Cuenta Aumento de Gastos


Donde dice: 215-24-01-03-099 (1-1-1) A Otras Entidades Públicas.-

Debe decir: 215-24-03-099 (1-1-1) A Otras Entidades Públicas.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.-



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Paula Retamal Urrutia
PAULA RETAMAL URRUTIA
 ALCALDESA DE PARRAL

PRU/IDH/ARC/P.../pgf

Distribución:

- 1) Sres. Contraloría General de la República (2)
- 2) Sres. Ministerio de Hacienda (DIPRES)
- 3) Sres. Gobierno Regional, Región del Maule
- 4) Sres. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Ministerio del Interior
- 5) Sres. Gobernación Provincial
- 6) Depto. Finanzas, Municipalidad de Parral (2)
- 7) Tesorería Municipal de Parral
- 8) Depto. Control, Municipalidad de Parral
- 9) Depto. Secplan, Municipalidad de Parral
- 10) Depto. de Obras, Municipalidad de Parral
- 11) Administrador Municipalidad, Municipalidad de Parral
- 12) Archivo Municipalidad de Parral

